

Miércoles, 20 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres

ANUNCIO. Nombramiento de los miembros que compondrán el Tribunal de Selección para proveer una plaza de Técnico/a en Administración General (TAG).

ALFREDO AGUILERA ALCÁNTARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES (CÁCERES)

Visto que con fecha 30 de octubre de 2023, se ha procedido a la publicación en el B.O.E. núm. 259, del anuncio de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de Concurso-oposición por turno libre, una plaza de Técnico/a en Administración General (TAG), vacante en la plantilla orgánica del personal funcionario del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en del marco general de ejecución de la Oferta ordinaria de Empleo Público de 2022 (aprobada mediante Resolución de la Alcaldía de 23 de mayo de 2022), perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1 y CD 24, cuyas Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 193, de 10 de octubre de 2023, con corrección de errores en B.O.P. núm. 199, de 19 de octubre de 2023.

Siendo competencia de esta Alcaldía-Presidencia el nombramiento del Tribunal de Selección y atendiendo a las propuestas de designación solicitadas y recibidas al respecto, a distintos organismos públicos, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar a los/as siguientes miembros que compondrán el Tribunal de Selección, en calidad de Titulares y Suplentes:

PRESIDENCIA:

Titular: D. Juan Antonio Pavón Pérez. Diputación Provincial de Cáceres.

Suplente: D. Antonio José Guerra Sánchez-Ocaña. Diputación Provincial de Cáceres.



Miércoles, 20 de diciembre de 2023

SECRETARÍA:

Titular: D.ª Patricia Miguel Toril. Secretaria del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz.

Suplente: D.ª Belén Ballell Trinidad. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Torreorgaz.

VOCALÍAS:

Vocal 1: Titular: D.ª Alicia Vázquez Martín. Secretaria del Ayuntamiento de Coria.

Suplente: D.ª María Dolores Sánchez García. Interventora del Ayuntamiento de Coria.

Vocal 2: Titular: D. Juan Luis Domínguez Acedo. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navas del Madroño.

Suplente: D. Alfonso Del Olmo Martínez. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Torremocha.

Vocal 3: Titular: D.ª Laura De Felipe Esteban. Representante de la Junta de Extremadura.

Suplente: D. Víctor Manuel García Vega. Representante de la Junta de Extremadura.

SEGUNDO.- Comunicarle a las personas designadas en el Resuelvo Primero, tal condición.

TERCERO.- Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación por las personas interesadas, por cualquiera de las causas previstas en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres:

<https://malpartidadecaceres.sedelectronica.es>

Malpartida de Cáceres, 14 de diciembre de 2023

Alfredo Aguilera Alcántara

ALCALDE-PRESIDENTE

